	MODELO PAD_5
CÓDIGO DEL CONCURSO: 1207/PAD/022	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 12 de julio 2017	**BOUC:** 14 de julio 2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	**Nº DE PLAZAS:** 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Musical	
DEPARTAMENTO: Expresión Musical y Corporal	
FACULTAD: Educación-Centro de Formación del Profesorado	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Ayudantes Doctores, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
ZARZA ALZUGARAY, FRANCISCO JAVIER	6.71

Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación superior a 6 puntos como suma de los apartados 1 a 5 del baremo.

2º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo:

Se concretan en el apartado 4.

3º La Comisión de Selección acordó en su constitución SI [ ] / NO [X] realizar una entrevista personal a los aspirantes que superasen los 6 puntos como suma de los apartados 1 a 5 del baremo.

4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad.

APELLIDOS Y NOMBRE	**1. Actividad Investigadora. Hasta 5 puntos**				**2. Actividad y capacitación docente. Hasta 2 puntos**	**3. Formación Académica y Profesional. Hasta 2 puntos**						**4. Estancias. Hasta 1 punto**	**5. Otros méritos hasta 1 punto**	**Total**	**Entrevista hasta 2 puntos**	**TOTAL**
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	Sub-total	10	11	12	13	
CASAS MAS, AMALIA	1.67	1.00	0.60	3.27	0.46	0	0.38	0	0	0.27	0.65	0	0.70	5.08		5.08
HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Mª DOLORES MONTSERRAT	0.49	0	0.66	1.15	1.10	0.50	0	0	0	0.13	0.63	0	0.40	3.28		3.28
PONCE DE LEÓN BARRANCO, LUIS FRANCISCO	0.77	0	0.31	1.08	0	0.50	0	0	0	0.50	1.00	0	0.60	2.68		2.68
RUIZ TORRES, SANTIAGO	0.07	0	0.03	0.10	1.17	0	0	0	0	0.23	0.23	0.48	0.25	2.23		2.23
ZARZA ALZUGARAY, FRANCISCO JAVIER	3.00	0.91	1.00	4.91	1.21	0	0	0	0	0.27	0.27	0.18	0.14	6.71		6.71

APARTADO 1.- Actividad investigadora en el ámbito de conocimiento: hasta 5 puntos

1.- Publicaciones Científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
2.- Proyectos de Investigación (hasta 1 punto)
3.- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

APARTADO 2.- Actividad y capacitación docente: hasta 2 puntos

4.- Actividad y capacitación docente en el ámbito universitario y dentro del ámbito de conocimiento.

APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el ámbito de conocimiento: hasta 2 puntos

5.- Premio Extraordinario de Doctorado (0,5 puntos)
6.- Becas FPU/FPI o similares (hasta 0,5 puntos)
7.- Ayudante de Universidad (hasta 0,5 puntos)
8.- Becas Post-doctorales (hasta 0,5 puntos)
9.- Actividad profesional directamente relacionada con el ámbito de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

APARTADO 4.- Estancias: hasta 1 punto

10.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos de la UCM.

APARTADO 5.- Otros méritos: hasta 1 punto

11.- Otras titulaciones (licenciaturas, grado, máster), doctorandos, idiomas, dirección de tesis/DEA/trabajos fin de grado/trabajos fin de máster/ proyectos fin de carrera, actividades de gestión, etc.

Total.-

12.- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

Entrevista.-

13.- Puntuación de la entrevista, si tiene lugar: hasta 2 puntos.

TOTAL – Suma de todos los apartados: 1 al 13.

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 03 de octubre de 2017

EL/LA PRESIDENTE/A Firmado: GABRIEL RUSINEK MILNER	EL/LA SECRETARIO/A Firmado: DESIRÉE GARCÍA GIL

Firmado: ANELIA IVANOVA IOTOVA	Firmado: ROBERTO CREMADES ANDREU	Firmado: NOEMÍ ÁVILA VALDÉS

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 3 de octubre 2017

Firmado: Mª Isabel Salor Corraliza